REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 El Santuario

Estado No. 160 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
05697318400120190005400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Isabel Ramirez De Salazar	Anderson Johan Taborda Salazar	05/12/2023	Auto Decide - Aplaza Audiencia, Ordena Oficio, Dispone Citaciones A Direcciones Fsicas Y Fija Fecha Para Audiencia
05697318400120230040800	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Ana Ligia Higinio Lopez	Luis Argiro Ramirez	05/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05697318400120230040000	Procesos Verbales	Carlos Diego Jaramillo Aristizabal	Veronica Ramirez Ramirez	05/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05697318400120230041000	Procesos Verbales	Jairo De Jesus Cantero Del Toro Y Otro		05/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05697318400120230010600	Procesos Verbales	Hemer De Jesus Valencia Giraldo	Aleida De Jesus Agudelo Daza	05/12/2023	Auto Decide - No Aprueba Diligencia Y Requiere A La Parte Demandante

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaría

Código de Verificación

56e6fa7b-8ccb-44ce-ae64-6a3f03d8093e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 El Santuario

Estado No. 160 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697318400120230007200	Procesos Verbales	Maria Adelaida Serna Gomez	Adrian Dario Quintero Cardona	05/12/2023	Auto Decide - Notifica Por Conducta Concluyente E Incorpora Memorial
05697318400120230039400	Procesos Verbales	Juana Valentina Lince Medina	Brayan Alexander Mosquera Martinez	05/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca
05697318400120230034700	Procesos Verbales	Carlos Andres Bermudez	Jose Antonio Asprilla Castaño	05/12/2023	Auto Requiere - Requiere Antes De Resolver Memorial
05697318400120230041300	Procesos Verbales	Maria Alejandra Tapias Vargas	Jhon Anderson Veloza Garcia	05/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05697318400120230040500	Procesos Verbales	Rosa Leonor Giraldo Ramirez	Rodrigo Quintero Rodriguez	05/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05697318400120230036500	Procesos Verbales	Sandra Liliana Marin Agudelo	Luis Fernando Mazo Chavarria	05/12/2023	Auto Rechaza
05697318400120230039500	Procesos Verbales	Veronica Ramirez Ramirez	Yilber Quiroz Tabares	05/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaría

Código de Verificación

56e6fa7b-8ccb-44ce-ae64-6a3f03d8093e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 El Santuario

Estado No. 160 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697318400120230035200	Procesos Verbales	Celsa Maria Holguin Pavas	Luis Argiro Castaño Carvajal	05/12/2023	Auto Decide - Acepta Sustitución De Poder Y Pone En Conocimiento Notificación
05697318400120230039300	Procesos Verbales	Maria Rubiela Arrendondo De Guirales	Jaime De Jesus Castaño Ramirez	05/12/2023	Auto Rechaza
05697318400120230024900	Restablecimiento De Derechos		Liliana Patricia Toro Soto	05/12/2023	Auto Decide - Corrige Providencia

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaría

Código de Verificación

56e6fa7b-8ccb-44ce-ae64-6a3f03d8093e